

Malchingui, 15 de mayo de 2024

Señor doctor  
Marcelo Granja  
COMISARIO DEL GAD PEDRO MONCAYO  
Presente

De nuestra consideración:

El día de hoy en la visita realizada a las oficinas del GAD Pedro Moncayo hemos verificado la existencia de una carpeta que contiene documentos de la Florícola FLORISOL, donde evidenciamos el listado de **firmas de asistencia** a una reunión convocada por el señor Presidente del Barrio a fin de socializar la instalación de la mencionada Florícola. Documento, que consta dentro de la carpeta en mención que presenta la FLORICOLA FLORISOL, como justificativo de aceptación de los habitantes del Barrio para el funcionamiento de la mencionada Florícola.

Al respecto, nos permitimos comunicar a usted que este documento es exclusivamente por ASISTENCIA AL EVENTO convocado por el Presidente del Barrio San Juan de Malchinguí, MÁS NO COMO ACEPTACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FLORÍCOLA, esto quiere decir, que este documento, NO ES UN DOCUMENTO HABILITANTE DE LA FLORÍCOLA, por tal motivo, solicitamos copia certificada de los documentos que constan en la carpeta entregada por la mencionada florícola, para verificar su autenticidad, ya que NUESTRAS FIRMAS ESTÁN SIENDO MAL UTILIZADAS y la información entregada por la florícola está tergiversada.

Insistimos en nuestro desacuerdo en la aprobación del funcionamiento de la florícola por todas las consecuencias que se detallaron en el oficio en la comunicación entregada al Gad De Pedro Moncayo con fecha 22 de Abril, 2024.

Los artículos 11 y 18 de la Constitución de la República del Ecuador dispone:

"Art. 11.-El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.(...)"

"Art. 18.-Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.
2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley.- En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.(...)"

17-05-2024

Ab. Granja

Proceda con el  
trámite correspondiente

El Código Orgánico Integral Penal en su artículo 328 manifiesta:

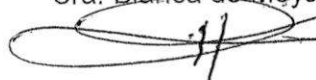
"Art. 328.- Falsificación y uso de documento falso.- La persona que falsifique, destruya o adultere modificando los efectos o sentido de los documentos públicos, privados, timbres o sellos nacionales, establecidos por la Ley para la debida constancia de actos de relevancia jurídica, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. - Cuando se trate de documentos privados la pena será de tres a cinco años.-El uso de estos documentos falsos, será sancionado con las mismas penas previstas en cada caso (...)"

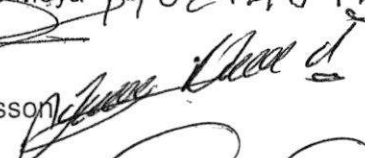

Por su gentil atención quedamos de usted muy

Atentamente,

  
Sr. Héctor Tupiza

  
Sra. Blanca Sampedro

Sra. Blanca de Moya ~~140244841-4~~  


Sr. Frank Weisson   
Sr. Gerardo González   
170977 2543

Sra. María Irlanda Muñoz  


Taylor Paredes E.  
ABOGADO  
Mat. 17-2010-610 C.N.J.



REC: 396  
PT. MICHENO  
INSTITUCIÓN DE GESTIÓN DE PENITENCIARIAS  
15-05-2020  
15:39



**PM PEDRO MONCAYO**  
Cuna del Pueblo Cochasquí  
ALCALDÍA 2023 - 2027

Tabacundo, 27 de Mayo Del 2024  
MEMORANDO N° 479-DGP GAD-MCPM-2024

**DE:** Arq. Oscar Morocho  
**DIRECTOR DE GESTION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**

**PARA:** Dr. Efrén Arroyo  
**Secretario General**

**ASUNTO:** COPIAS CERTIFICADAS

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Comisaría de Construcciones del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo con el deseo de éxitos en las labores a usted encomendadas.

Mediante sumilla inserta en el documento signado con número de Trámite 3936-2023, donde los señores Héctor Tupiza, Blanca Sampetro, Blanca Moya, Fran Weisson, Gerardo Gonzales, María Muñoz y el Abg. Taylor Paredes, quienes solicitan copias certificadas de la documentación ingresada por la Florícola Florisol ofíciase.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

**Atentamente,**

**Arq. Oscar Morocho**



**DIRECTOR DE GESTION PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Elaborado por:** Jacqueline Coello

**ANALISTA DE LA UNIDAD DE COMISARIA**

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Cuna del Pueblo Cochasquí ALCALDÍA 2023 - 2027	
SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO POR:	Jacelin S
FECHA:	27-05-2024 Tabacundo
HORA:	11:58

Calle Sucre 981  
Parque Central

(02) 3836560

### SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha de trámite:  Trámite N°:   
Ciudad:   
Institución de la Función Ejecutiva:   
Autoridad:   
Dependencia Municipal poseedora de información:

#### DATOS DEL SOLICITANTE

Fecha solicitud:   
Nombres y Apellidos:   
Cédula Nro.  Edad:   
Dirección domiciliaria:   
Teléfono celular:  Teléfono fijo:   
Email:

#### PETICIÓN CONCRETA:

*copias certificadas de Florencia Florinol  
firmas de asistencia a la reunión de sociabilización*

#### FORMA DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

Fecha de entrega:   
Retiro de la información en la institución:   
Nombre de la persona que recepta la información solicitada:  
  
Envió al correo electrónico:

#### FORMATO DE ENTREGA

Copia en papel:   
Formato electrónico digital:  
CD  PDF  WORD  EXCEL  OTROS

CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

APellidos: SAMPEDRO PUENTE  
Nombres: BLANCA DEL ROCÍO  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Fecha de nacimiento: 17 ABR 1989  
Lugar de nacimiento: PICHINCHA PEDRO MONCAYO  
MALCHINGUÍ  
Sexo: MUJER  
No. documento: 026026201  
Fecha de vencimiento: 30 ABR 2032  
Nación: 408221



NUI.1709790446

Firma del titular: *Blanca del Rocío Sampedro Puente*

CÓDIGO DACTILAR  
V4443V3442

TIPO SANGRE O+

APellidos y nombres del padre: SAMPEDRO RODRIGUEZ HORLE HERMOGENES  
Apellidos y nombres de la madre: PUENTE LEMA ROSA MARIA

Estado civil: CASADO  
Donante: Si



Apellidos y nombres del cónyuge o conviviente: GONZALEZ MORETA GERARDO GUILLERMO  
Lugar y fecha de emisión: QUITO 30 ABR 2022

*Blanca del Rocío Sampedro Puente*  
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0260262019<<<<<<1709790446  
6904177F3204304ECU<SI<<<<<<<<9  
SAMPEDRO<PUENTE<<BLANCA<DEL<RO



**OFICIO N° 143-SG-GADMPM-2024**  
Tabacundo, 27 de mayo de 2024

**PARA:** Blanca Moya  
**Solicitante.**

**DE:** Abg. Efrén Arroyo V.  
**SECRETARIO GENERAL.**

**ASUNTO:** HOJA CERTIFICADAS DOCUMENTACIÓN INGRESADA POR LA FLORÍCOLA FLORISOL AFICIESE .

Saludos cordiales.-

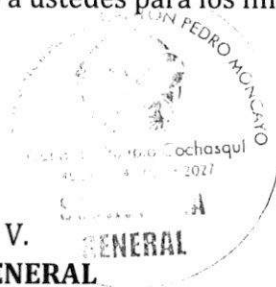
Mediante sumilla inserta memorando Nro. 479-DGP-GAD-MCPM-2024 de fecha 27 de mayo de 2024, en el cual solicita copia certificadas de la documentación ingresada por la florícola FLORISOL AFICIESE, suscrito por la señora Blanca Moya Dando cumplimiento a la *ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, en el Art 7, donde menciona la tabla de los valores por tasas considerando que las copias certificadas (cada hoja) es de 00,54% SVU.

Se entrega **38 fojas** certificadas.

Lo que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ab. Efrén Arroyo V.  
**SECRETARIO GENERAL**  
**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Blanca Sampietro  
27-05-2024



Quito, 07 de mayo de 2024

Señores  
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO  
DIRECCION DE GESTION Y PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para indicar que la empresa ha iniciado el proceso de regularización ambiental para el terreno que está arrendando la empresa Florisol Cia. Ltda. en Malchingui

Adjunto documentos de respaldo

Atentamente,

José Ricardo Dávalos Díaz  
FLORISOL CÍA. LTDA.  
RUC: 1790642097001  
DIRECCION: Av. 6 de diciembre N 26 169 y la Niña  
TELF: 2540 688  
EMAIL: [vfreire@flopia.com](mailto:vfreire@flopia.com)

 <b>PM MONCAYO</b> RECEPCION DE DOCUMENTOS		
HORA 18h13	07 MAYO 2024	N. TRÁMITE 3318
RECIBIDO POR:		
FIRMA:		

MAATE-SUIA-RA-DZDE-2024-02481

ESMERALDAS, 4 de mayo de 2024

Sr/a.

**FLORISOL CÍA. LTDA**

**SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LUCIANO**

En su despacho

**CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP), PATRIMONIO FORESTAL NACIONAL Y ZONAS INTANGIBLES Y CATEGORIZACIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:**

**"FLORISOL CIA. LTDA.- FINCA MALCHINGUI"**

### 1.-ANTECEDENTES

A través del Sistema Único de Información Ambiental – SUIA, el operador **FLORISOL CÍA. LTDA** del proyecto obra o actividad, adjunta el documento de coordenadas UTM en el sistema de referencia DATUM: WGS-84 Zona 17 Sur y solicita a esta Cartera de Estado el Certificado de Intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal Nacional y Zonas Intangibles y Categorización Ambiental; ubicado en:

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	MALCHINGUI

**2.-CÓDIGO DE PROYECTO: MAATE-RA-2024-513252**

El proceso de Regularización Ambiental de su proyecto debe continuar en: **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PICHINCHA.**

### 3.-RESULTADOS

Del proceso automático ejecutado a las coordenadas geográficas registradas en el Sistema Único de Información Ambiental - SUIA, constantes en el anexo 1, se obtiene que el proyecto, obra o actividad **FLORISOL CIA. LTDA.- FINCA MALCHINGUI, NO INTERSECA** con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal Nacional y Zonas Intangibles.

### 4.-CATÁLOGO DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES:

De la información ingresada por el operador **FLORISOL CÍA. LTDA** del proyecto, obra o actividad; y de acuerdo al proceso de categorización ambiental automático en el sistema de Regularización y Control Ambiental del SUIA, se determina que:

**TIPO DE IMPACTO: BAJO.**

**FLORISOL CIA. LTDA.- FINCA MALCHINGUI, código CIU A0119.03.01, le corresponde: REGISTRO AMBIENTAL.**

Yo, **SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LUCIANO** con cédula de identidad **1708971245**, declaro bajo juramento que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco la responsabilidad que genera la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en atención a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que señala: *"Falsedad u ocultamiento de información ambiental.- La persona que emita o proporcione información falsa u oculte información que sea de sustento para la emisión y otorgamiento de permisos ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos ambientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el cometimiento de un error por parte de la autoridad ambiental, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años".*

**SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LUCIANO**



La información geográfica utilizada para la emisión del presente Certificado de Intersección corresponde a:

**Información Geográfica Oficial del MAATE:**

Zona Intangible (26/02/2020)  
Bosque y Vegetación Natural (31/12/2023)  
Organización Territorial Provincial (26/02/2020)  
Sistema Nacional de Área Protegida / SNAP (30/01/2024)  
Reserva de Biosfera (26/02/2020)  
Zona de Amortiguamiento Yasuni (26/03/2023)  
Patrimonio Forestal Nacional (25/03/2022)  
Humedal RAMSAR (26/02/2020)  
Cobertura y Uso de la Tierra (26/02/2020)  
ECOSISTEMAS (26/02/2020)  
Área bajo Conservación - PSB (31/12/2022)  
ZONIFICACION SNAP (16/03/2020)  
LIMITE INTERNO 20 KM (17/03/2020)  
MAR TERRITORIAL (17/06/2020)  
OFICINAS\_TECNICAS (09/07/2020)  
CONVENIO RESTAURACION (23/12/2022)  
Cobertura y Uso de la Tierra 2018 (23/12/2022)  
Cobertura y Uso de la Tierra 2022 (31/10/2023)

**Nota:** Información geográfica detallada disponible en el mapa interactivo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

La cobertura geográfica de corredores de conectividad se encuentra en desarrollo, sin embargo, conforme al RCOA esta cobertura geográfica si se considerará en el certificado ambiental.

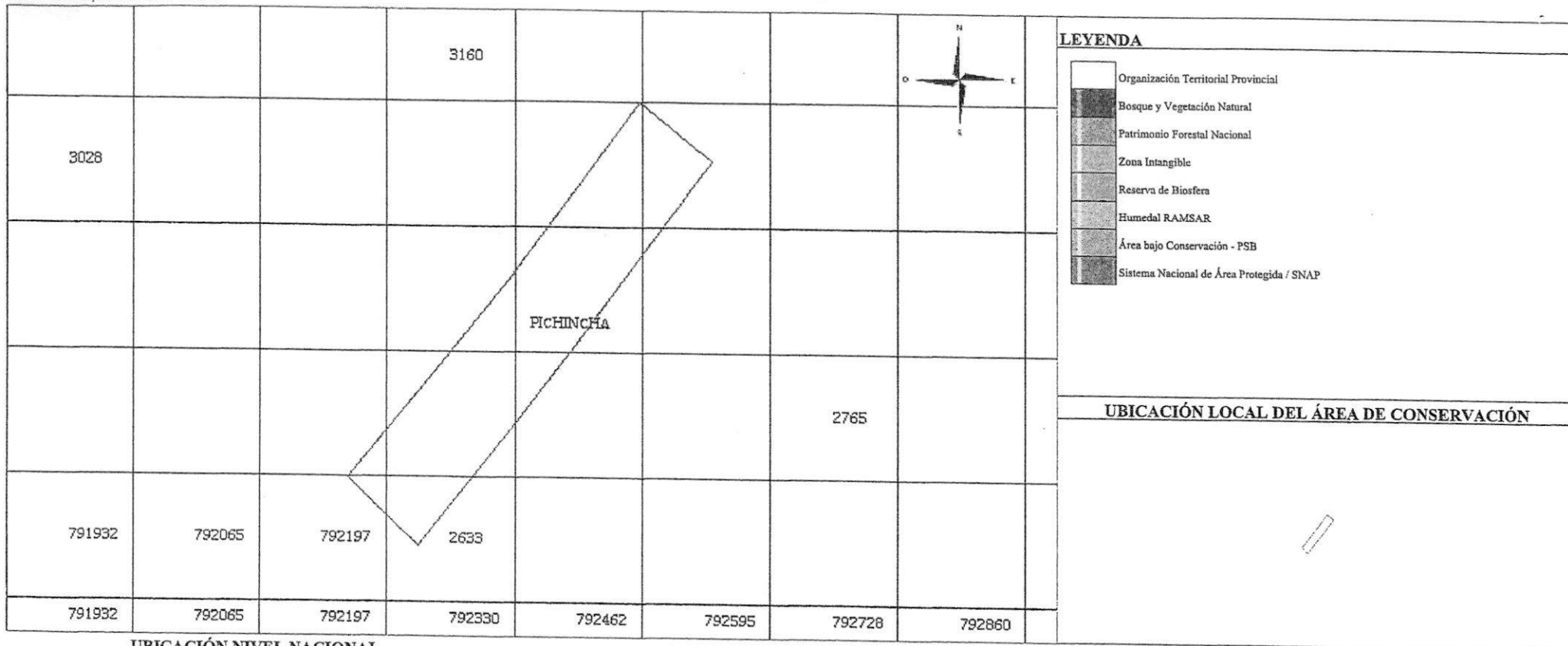
**Información Geográfica Oficial externa CONALI:**

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL - (19/04/2019)  
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CANTONAL - (19/04/2019)  
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PARROQUIAL - (19/04/2019)



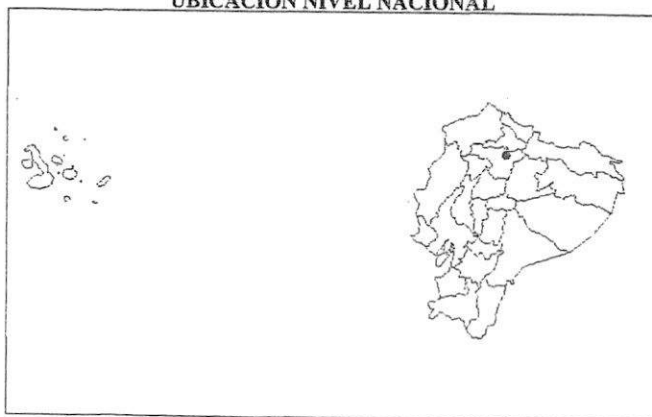
**SISTEMA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL.**

ECUADOR, ESCALA 1 : 5000



**UBICACIÓN LOCAL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN**

**UBICACIÓN NIVEL NACIONAL**



Sistema de Referencia  
WGS 84  
Proyección UTM  
Zona 17 S

**RESULTADO**

NO INTERSECA

**INFORMATIVO**

ÁREAS ESPECIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD  
Se encuentran establecidas en los Art. 163 y 164 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente:  
Cobertura y Uso de la Tierra 2022  
Cobertura y Uso de la Tierra

**CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN**

FECHA DE EMISIÓN: sábado 4 de mayo 2024

GENERADO POR: S.U.I.A

FUENTE DE DATOS: En el Certificado de Categorización Ambiental e Intersección se encuentran las fechas de actualización de la IG del MAAATE y fuentes externas a la fecha de emisión del certificado.



area-geográfica	shape	x	y
1	1	792362	10002692
1	2	792516	10002891
1	3	792668	10003098
1	4	792593	10003160
1	5	792451	10002965
1	6	792290	10002764
1	7	792362	10002692

#### Coordenadas área(s) de implantación

- Los puntos de coordenadas deben estar en DATUM UTM WGS84 zona 17 sur.
- Los puntos del archivo de coordenadas deben formar un polígono.
- El área de implantación puede ser uno o varios polígonos.
- El dato ingresado en la columna "área-geográfica" identifica el polígono de área geográfica al cual corresponden las coordenadas X y Y del polígono de implantación, considerar la información ingresada en el archivo de "Coordenadas área(s) geográfica(s)". Recordar ingresar un número entero. Se puede registrar más de un polígono.
- El dato ingresado en la columna "shape" indica el orden en el cual las coordenadas X y Y son graficadas por cada polígono.
- Para cerrar el polígono, el punto inicial y el punto final deben ser iguales.
- Las coordenadas deben ser ingresadas en sentido horario.
- En el caso de dos o más concesiones mineras, bloques hidrocarburíferos o predios contiguos, el área geográfica debe describir en un solo polígono el perímetro total.
- El área de implantación no puede ser mayor, ni estar fuera del área geográfica.



Dir. Planificación T. 13  
Proceda de acuerdo a la  
ley.

14-05-2024

Quito, 07 de mayo de 2024

Ab. Granga  
Proceda con el  
trámite correspondiente

Señores  
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO  
DIRECCION DE GESTION Y PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para indicar que la empresa ha iniciado el proceso de regularización ambiental para el terreno que está arrendando la empresa Florisol Cia. Ltda. en Malchingui

Adjunto documentos de respaldo

Atentamente,

José Ricardo Dávalos Díaz  
FLORISOL CÍA. LTDA.  
RUC: 1790642097001  
DIRECCION: Av. 6 de diciembre N 26 169 y la Niña  
TELF: 2540 688  
EMAIL: [vfreire@flopia.com](mailto:vfreire@flopia.com)

PM MONCAYO  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
HORA 15h13 07 MAYO 2024 N TRÁMITE 3318  
RECIBIDO POR: Granga  
FIRMA:

PM MONCAYO  
DIRECCION DE GESTION Y PLANIFICACION  
EL DIA 14-05-2024  
CE. 20

MAATE-SUIA-RA-DZDE-2024-02481

ESMERALDAS, 4 de mayo de 2024

Sr/a.

**FLORISOL CÍA. LTDA**  
**SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LUCIANO**  
En su despacho

**CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP), PATRIMONIO FORESTAL NACIONAL Y ZONAS INTANGIBLES Y CATEGORIZACIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO:**

**"FLORISOL CIA. LTDA.- FINCA MALCHINGUI"**

### 1.-ANTECEDENTES

A través del Sistema Único de Información Ambiental – SUIA, el operador **FLORISOL CÍA. LTDA** del proyecto obra o actividad, adjunta el documento de coordenadas UTM en el sistema de referencia DATUM: WGS-84 Zona 17 Sur y solicita a esta Cartera de Estado el Certificado de Intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal Nacional y Zonas Intangibles y Categorización Ambiental; ubicado en:

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	MALCHINGUI

### 2.-CÓDIGO DE PROYECTO: MAATE-RA-2024-513252

El proceso de Regularización Ambiental de su proyecto debe continuar en: **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PICHINCHA.**

### 3.-RESULTADOS

Del proceso automático ejecutado a las coordenadas geográficas registradas en el Sistema Único de Información Ambiental - SUIA, constantes en el anexo 1, se obtiene que el proyecto, obra o actividad **FLORISOL CIA. LTDA.- FINCA MALCHINGUI, NO INTERSECA** con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal Nacional y Zonas Intangibles.

### 4.-CATÁLOGO DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES:

De la información ingresada por el operador **FLORISOL CÍA. LTDA** del proyecto, obra o actividad; y de acuerdo al proceso de categorización ambiental automático en el sistema de Regularización y Control Ambiental del SUIA, se determina que:

**TIPO DE IMPACTO: BAJO.**

**FLORISOL CIA. LTDA.- FINCA MALCHINGUI, código CIU A0119.03.01, le corresponde: REGISTRO AMBIENTAL.**

Yo, **SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LUCIANO** con cédula de identidad **1708971245**, declaro bajo juramento que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco la responsabilidad que genera la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en atención a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que señala: *"Falsedad u ocultamiento de información ambiental.- La persona que emita o proporcione información falsa u oculte información que sea de sustento para la emisión y otorgamiento de permisos ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos ambientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el cometimiento de un error por parte de la autoridad ambiental, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años"*.

**SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LUCIANO**

La información geográfica utilizada para la emisión del presente Certificado de Intersección corresponde a:

**Información Geográfica Oficial del MAATE:**

Zona Intangible (26/02/2020)  
Bosque y Vegetación Natural (31/12/2023)  
Organización Territorial Provincial (26/02/2020)  
Sistema Nacional de Área Protegida / SNAP (30/01/2024)  
Reserva de Biosfera (26/02/2020)  
Zona de Amortiguamiento Yasuni (26/03/2023)  
Patrimonio Forestal Nacional (25/03/2022)  
Humedal RAMSAR (26/02/2020)  
Cobertura y Uso de la Tierra (26/02/2020)  
ECOSISTEMAS (26/02/2020)  
Área bajo Conservación - PSB (31/12/2022)  
ZONIFICACION SNAP (16/03/2020)  
LIMITE INTERNO 20 KM (17/03/2020)  
PLAN TERRITORIAL (17/06/2020)  
OFICINAS\_TECNICAS (09/07/2020)  
CONVENIO RESTAURACION (23/12/2022)  
Cobertura y Uso de la Tierra 2018 (23/12/2022)  
Cobertura y Uso de la Tierra 2022 (31/10/2023)

**Nota:** Información geográfica detallada disponible en el mapa interactivo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

La cobertura geográfica de corredores de conectividad se encuentra en desarrollo, sin embargo, conforme al RCOA esta cobertura geográfica si se considerará en el certificado ambiental.

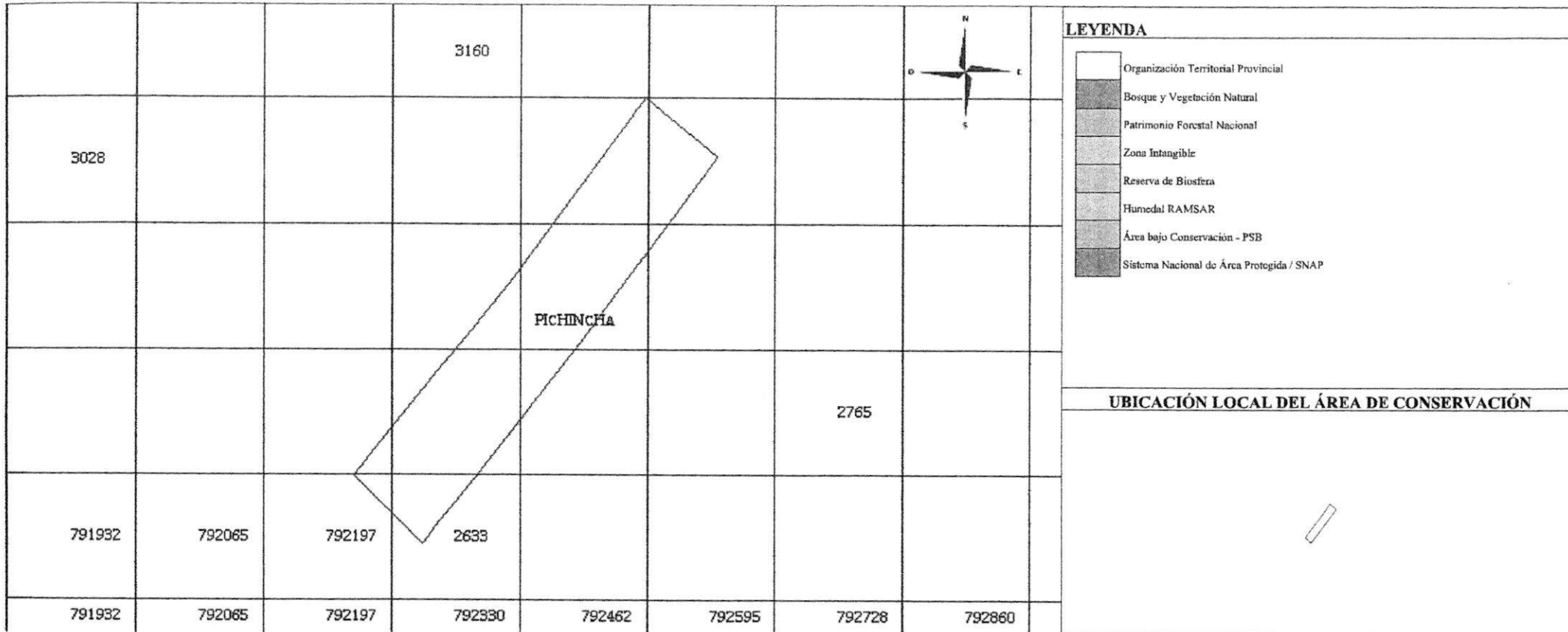
**Información Geográfica Oficial externa CONALI:**

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL - (19/04/2019)  
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CANTONAL - (19/04/2019)  
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL PARROQUIAL - (19/04/2019)











**SISTEMA DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL.**

ECUADOR, ESCALA 1 : 5000

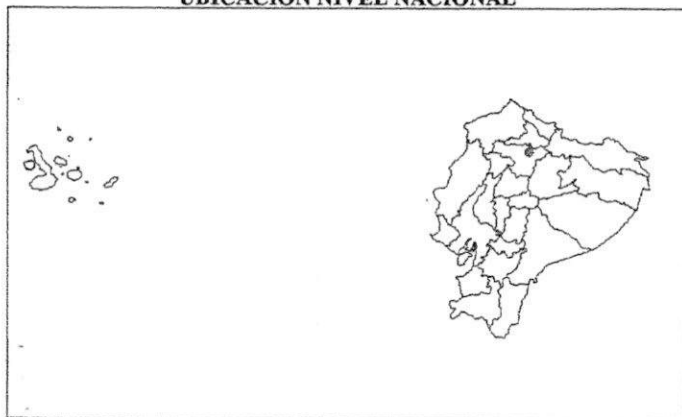


**LEYENDA**

-  Organización Territorial Provincial
-  Bosque y Vegetación Natural
-  Patrimonio Forestal Nacional
-  Zona Intangible
-  Reserva de Biosfera
-  Humedal RAMSAR
-  Área bajo Conservación - PSB
-  Sistema Nacional de Área Protegida / SNAP

**UBICACIÓN LOCAL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN**

UBICACIÓN NIVEL NACIONAL



Sistema de Referencia  
WGS 84  
Proyección UTM  
Zona 17 S

<b>RESULTADO</b>
NO INTERSECA
<b>INFORMATIVO</b>
<p>ÁREAS ESPECIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</p> <p>Se encuentran establecidas en los Art. 163 y 164 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente:</p> <p>Cobertura y Uso de la Tierra 2022</p> <p>Cobertura y Uso de la Tierra</p>

<b>CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN</b>
FECHA DE EMISIÓN: sábado 4 de mayo 2024
GENERADO POR: S.U.I.A
FUENTE DE DATOS: En el Certificado de Categorización Ambiental e Intersección se encuentran las fechas de actualización de la IG del MAATE y fuentes externas a la fecha de emisión del certificado.



area-geográfica	shape	x	y
1	1	792362	10002692
1	2	792516	10002891
1	3	792668	10003098
1	4	792593	10003160
1	5	792451	10002965
1	6	792290	10002764
1	7	792362	10002692

#### Coordenadas área(s) de implantación

- Los puntos de coordenadas deben estar en DATUM UTM WGS84 zona 17 sur.
- Los puntos del archivo de coordenadas deben formar un polígono.
- El área de implantación puede ser uno o varios polígonos.
- El dato ingresado en la columna "área-geográfica" identifica el polígono de área geográfica al cual corresponden las coordenadas X y Y del polígono de implantación, considerar la información ingresada en el archivo de "Coordenadas área(s) geográfica(s)". Recordar ingresar un número entero. Se puede registrar más de un polígono.
- El dato ingresado en la columna "shape" indica el orden en el cual las coordenadas X y Y son graficadas por cada polígono.
- Para cerrar el polígono, el punto inicial y el punto final deben ser iguales.
- Las coordenadas deben ser ingresadas en sentido horario.
- En el caso de dos o más concesiones mineras, bloques hidrocarburíferos o predios contiguos, el área geográfica debe describir en un solo polígono el perímetro total.
- El área de implantación no puede ser mayor, ni estar fuera del área geográfica.







# BARRIO SAN JUAN

MALCHINGUI - ECUADOR

Malchingui sábado 27 de abril del 2024

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL BARRIO SAN JUAN

Socialización con los moradores del Barrio sobre la creación de la Plantación Florícola Florisol.

Orden del día

Palabras de bienvenida a cargo del sr. presidente del barrio.

Constatación del cuórum o registro de asistencia.

Lectura del acta anterior

Segunda socialización empresa Florisol con la intervención de las personas asistentes a la Reunión

Asuntos varios (temas y avances en el barrio)

1.- Se da inicio a la reunión siendo las 17h15pm dando la Bienvenida el Sr. presidente agradeciendo la presencia de los moradores asistentes, augurando los mejores éxitos en la reunión.

Muy buenas tardes con todos los presentes aquí presentes nos encontramos casi el mismo porcentaje que la reunión pasada lo que les pido es conversar dialogar sin discutir tratemos de llegar a una conversación amena no estar separados estar unidos que es lo que me interesa a mi yo les agradezco mucho su presencia aquí y se lleve a cabo una buena reunión en el transcurso de esta tarde, aparte del tema principal que tenemos quiero pedirles de la manera más especial que no quedemos hasta el último para hablar de unos temitas adicionales que tenemos para nuestro sector entonces se les pide de la manera más especial llenar todos los datos de la asistencia ya que es un respaldo para nosotros como directiva y por favor les pido de manera más especial vamos manejando la reunión con mucho respeto como todos nos merecemos y como los he dicho siempre hemos sido y seremos una familia aquí en nuestra comunidad les agradezco mucho su presencia y esperemos tener una reunión amena para seguir avanzando sobre este tema.

2.- se realiza la entrega del registro de asistencia para los moradores presentes en la reunión donde deben firmar llenar sus datos.

3.- Se procede a dar lectura al acta anterior y respectiva aprobación

Sr. presidente. Vamos a empezar hablando sobre el tema de la florícola que tratamos la reunión pasada, adicional el compañero Frank también va a intervenir, pongamos mucha atención y si tienen dudas por favor pregunten y como les he dicho no ataquemos si no que preguntemos todo lo que sea necesario entonces yo quisiera que entremos en conversación veo que ahora ha venido más gente del barrio como siempre nos han acompañado a las reuniones que se ha convocado, no han asistido las personas que estaban presentes en la anterior reunión representando a conjuntos y predios comprados en el sector, me supongo que talvez enojo molestia o por el tiempo en esta parte quiero poner énfasis y espero no se molesten pero a mí, a la directiva y a las personas que se quedaron en la reunión pasada hasta el último por que la reunión se alargó hasta las 20h30pm aproximadamente como les dije al inicio de la reunión el respeto tiene que ser para todos, lo que no me pareció de la reunión anterior fue que aun estando hablando en la reunión hubieron algunas personas que sin terminarse la reunión se levantaron y se fueron sin despedirse que fueron al rededor del 30% de las personas que estaban en la reunión, entonces quería pedirles de favor y ser directo en estos puntos ya que todos los temas a tratar son importantes no solo un punto es importante. Vamos a estar en la reunión desde un inicio hasta un fin, y si desean salir por una urgencia pueden pedir permiso, si es así por favor podemos continuar con la reunión caso contrario yo no les obligo a estar presentes. Las cosas se tratan aquí en la reunión para después no tener ni malos entendidos ni desinformen fuera de la reunión que es lo que ha estado sucediendo estas ocasiones como ejemplo lo que paso en el chat

---

Dirección: Calle Jorge Saa y Tambo Real - Barrio San Juan Cel.: 0939877914

Correo electrónico: rolywolf1992@hotmail.com



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

\*la desinformación de la ubicación de la plantación, la que se encuentra frente a la institución no es la florícola si no es una empresa de legumbres y así nosotros que estamos en la reunión informen bien a las demás personas de que se trata la empresa frente a la escuelita y que maneja del 95-98% de material orgánico.

\*aclararles también que los bordillos es una gestión de la directiva y así no haya malos comentarios y tachando el trabajo que la directiva está realizando en bien del barrio y diciendo que estamos recibiendo estas cosas de la empresa eso es falso.

Las obras que estamos trayendo a nuestro barrio son netamente gestión de la directiva y las personas y vecinos que constantemente nos están apoyando, nosotros no estamos recibiendo dinero ni nada de nadie nosotros como directiva gestionamos las cosas para el barrio con diferentes entidades que nos desea ayudar como barrio porque nosotros como directiva queremos el desarrollo de nuestra comunidad, les pido de la manera más especial que aquí pregunten todo lo que deseen y no pregunten por fuera ya que aquí es el momento de solventar cualquier inconveniente.

Nos enteramos adicional de la creación de una página sobre el apoyo de recolección de firmas nos enviaron el link y es lamentable ver eso que tomen el nombre de nuestro barrio para todas esas cosas y adicional en la página mismo hay la opción de hacer un donativo a la página por esos temas y les aseguro que hubo personas que asieron ese donativo a la página en vez de poder ayudar a nuestro propio barrio es lamentable ver todo eso y yo procedí a sacar fotos de todo eso que se ve ahí y de todos los comentarios, ya que eso nos están dividiendo como barrio en vez de unirnos más y más. Yo les pido siempre de la manera más especial que aquí topemos todos los temas y dudas ya que ubo o se tomaron la atribución de hacer una convocatoria y se toman el tiempo de ahí si contactarse con todos los conjuntos y cada uno de moradores y envían esta convocatoria que como directiva no la hicimos así tuviéramos que por fuerza mayo suspender la reunión envían esa convocatoria así que compañeros todas esas cositas de mi punto de vista le veo muy muy mal que se tomen esas atribuciones. Nosotros como directiva desde el primer día que tomamos a cargo al barrio emos entregado oficios personales a los conjuntos y de los únicos que tuvimos respuesta fueron de dos nada mas que fue los álamos y campo di Fiori que hasta el día de hoy quienes nos ayudan y apoyan son Campo Di Fiori, entonces de nuestra parte como directiva no ha faltado en tratar de comunicar o informar e invitar a los conjuntos que tenemos en nuestro barrio ya que nuestro interés es hacer un solo puño y no separarnos.

Familia San Pedro. Nosotros somos quienes estamos frente al terreno de donde están tratando de instalarse la plantación florícola ya nosotros nunca nos han comunicado nada incluso el señor nos conoce, conoce a mi padre, pero igual no se ha molestado en decirnos bueno tal día podemos socializar hablar, usted dice que, si se ha comunicado con todos, pero eso no es cierto y además nosotros estamos al frente de donde se está instalando la florícola por eso estamos aquí.

Sr. presidente. Les comento y solvento su inquietud nosotros tenemos un chat barrial tenemos los números de quienes han asistido a las reuniones y emos tratado de buscar los números de todos los propietarios de los terrenos que hay en nuestro barrio per de algunos no nos dan razón y en reuniones pasada se ha preguntado si saben de quien son, le soy sincero no he sabido que el terreno de en frente de los señores es de ustedes incluso con don ángel nosotros nos llevamos, incluso ubo un tiempo que estuvimos buscando a los propietarios del sector 10 de agosto y 24 de junio por el tema que estábamos buscando el sector donde hacer las piscinas de oxidación del alcantarillado recorrimos todo y no nos daban razón de los propietarios. Incluso donde cobran impuesto predial fuimos a pedir de favor nos ayuden viendo los nombres de los propietarios e información y así logramos integrar a algunas personas propietarias de los terrenos. También como les comete la reunión pasada las personas que realmente les ha interesado apoya o saber sobre el barrio quienes tienen su terrenito han buscado la manera de



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

como comunicarse con nosotros y nos han llamado hablamos supimos donde tienen sus predios y procedemos a ingresar al chat barrila, también tenemos el apoyo de la Junta de Agua que a personas que tienen su propiedad en nuestro barrio les han dado mi número o les han dicho donde encontrarme y hemos podido hablar y así poder integrarles al chat y a todo lo relacionado al barrio, y no ha faltado de nuestra parte el buscar y socializar con los propietarios de los terrenos todos los puntos que tenemos que hemos echo y que hemos de seguir haciendo por nuestro barrio, no es en son de ofenderles pero a personas que realmente han querido ayudar y ver a un barrio mejor han buscado la manera de contactarnos por cualquier medio. De la misma manera como se les ha pedido en reuniones anteriores si saben los nombres y contactos de otros terrenos que no sepamos quienes son los propietarios avísenos y ayúdenos con los contactos y proceder a ingresar.

Sra. Johana Vizcaino. Luis, buenas tardes con todos creo que es super importante para continuar con el tema de la florícola si ustedes ya trataron estas cosas en la reunión anterior debe haber un acta de esa reunión pero esa acta debe ser socializada para que precisamente no haya estos inconvenientes por el chat el acta debe ser compartida por el chat de tal forma las personas que no pueden estar en la reunión de todo lo que está pasando y es muy importante que en este momento que tenemos más tecnología que esa información se envíe a los conjuntos las personas que estén interesadas se les envíe por correo electrónico porque permite llegar con más alcance a muchas más personas pero si solamente se queda aquí como nos enteramos los demás hay personas que quisieran venir y no pueden, entonces un acta que venga de parte de la directiva que se pueda socializar con otras personas por correo electrónico como un documento ya formal, yo lamentablemente no pude estar en la reunión anterior pero si ya tengo el acta de lo que se habló en la reunión anterior ya me entero y así no me entero de fuentes no verdícas, es importante poder trabajar de esa forma.

Sr. presidente. sí estimada vecina nosotros ya nos vamos a dar el tiempito para poder realizar el acta por escrito y poder compartir para las personas que no pueden ir a las reuniones, vamos a seguir tratando de realizar los documentos para poder enviar.

De la misma forma nos comprometemos, así como siempre se lo ha hecho llamar a reunión de barrio por lo menos con una semana de anticipación como se lo ha hecho y así poder ir mejorando la comunicación con todos los moradores del barrio.

#### 4.- Segunda socialización empresa Florisol con la intervención de las personas asistentes a la reunión

Por petición del vecino Marco Orozco se procede a dar lectura al acta de la primera socialización sobre el tema de la florícola.

Se da a conocer que también se encuentran presentes los propietarios del terreno como veedores de la empresa Florisol.

Sr. Pacífico Muñoz. Buenas tardes para conocimiento de todos como les había explicado yo en la socialización anterior nosotros formamos parte de una empresa que ya está años en el mercado se llama Grupo Florisol ustedes a través de la página o del internet pueden ubicar a la empresa y pueden revisar todo lo que necesiten y quieran saber, nosotros estamos regularizados por Agrocalidad tenemos certificaciones nacionales e internacionales y al momento disponemos todos los permisos y estamos obteniendo solamente los permisos para operar en el sector en esta semana recibimos la visita de la prefectura nos felicitaron y nos explicaron todo lo que debemos hacer, la empresa que está encargada de sacarnos todos los permisos se llama Moyagets con el ingeniero Fernando Moya en cuanto nosotros tengamos todos los permisos porque es solo un permiso el que nos falta y esperamos que ya la próxima semana ya nos entreguen cumpliremos con todos los requisitos y de la misma forma nosotros les aremos llegar toda la documentación a la directiva del barrio para que socialice con todo el barrio y comunidad.



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

Sr. Marco Orozco. Permítame una consulta nada mas muy buenas tardes mi nombre es Marco Orozco soy de la urbanización Santa Barbara mi pregunta es ustedes recién están sacando los permisos la florícola, eso le acabo de entender que la próxima semana ya deben tener pero resulta que ya están laborando ya están sembrando de que socialización están hablando ya que primeramente antes de instalarse y abrir todo debieron crear una socialización entre todo el barrio y ahí ustedes recién que empiecen a funcionar o trabajar no creo que primero construyo y luego pido permiso entonces no es así caballero primero con el respeto que se merece el barrio primero debieron haber socializado, primero haber anticipado para mí eso discúlperme es un abuso.

Sr. Pacífico. Bueno como le explique nosotros tenemos los permisos con los que operamos y estamos trabajando, nosotros no es que emos venido a implementarnos sin asesorarnos nada, nosotros nos asesoramos y por eso estamos en la marcha hasta continuar con los trámites necesarios, como le explico nosotros aremos llegar a su tiempo la documentación necesaria a la directiva del barrio, adicional de estopara el conocimiento de todos el proceso que nosotros vamos a manejar aquí no se si eso alivie el malestar, el proceso va hacer siembra y cosecha de ahí nosotros vamos a trasladar todo de aquí a nuestra planta matriz que está ubicada en san José de minas la parroquia chavezpamba, ahí tenemos nuestras instalaciones y allá se ira todo el material novamos a tener postcosecha aquí más que solo unas casetas que ya vinieron a revisar y tenemos e permiso de eso no es que vamos hacer aquí la mega postcosecha, la intención nosotros no es que venimos en mal a lo contrario nosotros venimos con toda la buena intención de trabajar con la comunidad en todo lo que podamos y como les explico estamos abalizado por entes del estado no es como antes que se podía usar cualquier tipo de producto químico posiblemente si yo manejaba el proyecto solo ignorantemente cometiera ese error de usar químicos perjudiciales, para finalizar explicarles que nosotros vamos a contratar toda la gente de acá de san juan exclusivamente, si es que es necesario o el ser necesario no encontramos un profesional del sector o este o debemos cambiar nuestro proceso se lo traerá de afuera del ser posible si hay alguien me encantaría que sea profesional del barrio nos puede ayudar en el trabajo.

Sr. Frank Weisson. Hola vecinos una buena tardes con todos no quiero robarles mucho su tiempo yo llevo viviendo prácticamente 3años aquí en el barrio y porque yo vine para acá yo soy real como ustedes obviamente la naturaleza todo lo que este espacio nos lleva y da por que este espacio es muy lindo, yo cuando vine para acá vine porque me di cuenta que si uno imprime o cultiva su propia comida es como imprimir sus propios dólares entonces yo vine acá tengo el terreno más chiquito de todos menos de mil metros tengo mi huerta cultivo moras, higos, tomate de árbol yo les cuento esto mis vecinos para que sepan que aunque yo no haya nacido aquí soy igual que ustedes sobre todo mis vecinos espero que entiendan a pesar de que no me encentró a favor de la florícola, no es que estoy en contra de la empresa no estoy en contra del trabajo de echo no estoy en contra de ninguno de ustedes, estoy en contra de la contaminación únicamente, como tal yo a ningún momento me voy a oponer a su decisión porque ustedes quienes nacieron aquí son los dueños originarios del barrio si yo tuviera 5 hectáreas saben que aria voy al municipio solicito licitación hablamos con la gente de aquapark construimos un parque de aguas en esas 5 hectáreas piscinas, canchitas toboganes que lindo que sería eso, saben lo primero que pasaría, los vecinos se pondrían una cooperativa de camionetas, se pondrían un restaurante para dar de comer la comida a los vecinos y compadres todo eso les converso vecinos porque es una idea de trabajo a futuro, don Pacifico sepa yo no estoy en contra no soy ni enemigo de ustedes no voy a actuar en mal fe en contra de ustedes. Entonces nosotros debemos llegar en un buen acuerdo para estar bien que le parece gracias a eso les pido que me escuchen no les voy a robar su tiempo. No voy a hablar mal de la empresa como dice el vecino no tiene un juicio laboral en la empresa eso que significa que es una buena empresa o que les hacen firmar la renuncia el momento que ingresan. Vecinos vamos a ver algo más distinto en



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

esta ocasión apaguemos los focos, esto que tengo acá es una lampara de florícola esta lampara tiene un foco normalmente las florícolas utilizan de 3 a 5 focos iguales al de esta lampara, cuando termine de hablar voy a apagar la lámpara y ustedes me dicen que les parece, imagínense ese foco a la madrugada yo no puedo dormir saben mis vecinos entiendan y espero que sepan el por qué se aferran tanto a esta idea de la florícola y entiendo por qué porque ustedes se encuentran desesperados, ustedes mis vecinos los nativos y nacidos acá son el oro de nuestro país, sepan yo les entiendo eso si ustedes se encuentran a favor o en contra de la florícola como yo les mencione vecinos yo no voy a estar en contra de ustedes mis vecinos porque entiendo su desesperación y nosotros también tenemos que ser reales los que no nacimos aquí que somos extranjeros emos de sentir esa desesperación de no tener un trabajo y no poder dar de comer a nuestros hijos como no la van a tener si aquí con respeto a las personas de los conjuntos muchos se centraron detrás de sus cuatro paredes adentro los estados unidos y acá afuera viva la peta, aquí necesitamos la colaboración de todos nosotros para poder sacar adelante a nuestra comunidad. Yo no estoy en contra de ustedes vecinos pero sin embargo les puedo dar ideas de cosas que podemos hacer en san juan que son trabajos a futuro de aquí a 50 años les parece hacer un san juan de abejas que les parece amigos podemos tener nuestra cajita en nuestro patio saben cuánto cuesta un frasquito de eso \$10 dólares si nosotros producimos y podemos vender es un beneficio para el barrio, también podemos a ver en esta sala un curso de capacitación de champiñones la inversión es mínima y en 3 meses estamos produciendo y vendiendo. Hay que entender que es mejor ser sus propios jefes y no ser empleados de una empresa vecinos sepan bien las cosas como son.

Sr. Pacifico Muñoz. Les invito a la empresa para que conozcan como realmente es el trabajo en la empresa y así no se queden con alguna duda y despejar toda duda, nosotros podríamos comprarle sus moras y poder hacer el jugo para nuestros trabajadores eso es trabajar en conjunto.

Sr. Eduardo Cumbal. Vecino buenas tardes agradeciendo por lo que nos está ofreciendo pero que tengamos que esperar a que una florícola venga al barrio para que alguien nos pueda ofrecer lo que nos está ofreciendo es terrible han pasado 3 años que usted nos dice que está aquí a pesar de eso no le he visto en las reuniones yo agradecido con todo lo que nos está diciendo es una buena idea pero no hubiésemos esperado esto para que nos quieran poner en la cabeza, entonces lo que pienso yo lo que estamos aquí es para decidir exclusivamente el proceso si se pone o no se pone la florícola aquí y yo pienso que debería ser un voto de que todos la mayoría gana, y agradecerle a usted.

Sr. Gilver Cumbal. Buenas noches vecinos y vecinas la vez anterior no estaba aquí pero viendo el chat me doy cuenta que si hay gente en el barrio yo estuve de presidente en año 2016 cuando se reanudo el canal de riego en donde esto es un proceso de muchos ya y creo que estamos discutiendo de gana yo no puedo estar ni a favor ni en contra este proceso se hizo par que el gobierno desembolse un valor fue un proceso no del barrio fue a nivel del cantón pedro Moncayo y Cayambe hicieron mesas de dialogo donde invitaron mucha agente un ejemplo don los hijos de don Hermógenes no se unieron por que andaba el papa él tiene puesto una firma en el consejo provincial, que dijimos nosotros talvez por la ignorancia, desconocimiento o talvez por la emoción de tener agua ahí quedaron en ya no seguir sembrando las tomateras tradicionales donde propusieron poner plantaciones de gypsophila, rosas y girasoles en base de eso ya desembolso ese dinero y por eso hay ese proceso, entonces en las dos asaciones que ya son jurídicas tienen puestos en estatutos ya nosotros no podemos a ver nada esto ya está establecido el gobierno ya aprobó eso yo tengo más de 270 firmas de propietarios que ya firmaron eso es lo que puedo informarles compañeros gracias.

Sr. Cristian Pillajo. Buenas noches vecinos he estado escuchando muchas cosas lamentablemente no he podido asistir a la reunión anterior hay algunas cosas de ponerse al que si quiero o no quiero no estoy en contra ni a favor de la plantación no soy una persona que



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

directamente me beneficiaria del trabajo pero ojal ojala le digo al señor de la plantación se de este proyecto que se dé para las personas de aquí del barrio fuera bueno, por que como aquí le dije al compañero si aquí no morimos enfermos morimos de hambre, ignorantemente sabemos que todas las empresas utilizan pesticidas yo he trabajado en las flores, tomate y tomate de árbol el tomate desde que es pepa se le pone pesticidas hasta cuando cría el tomate riñón, las papas se fumiga a diario yo he trabajado mucho en la agricultura. Aquí nosotros no queremos que nuestros hijos crezcan trabajando en la agricultura queremos que estudien salir a las ciudades a estudiar no queremos que nuestros hijos se queden estancados como nosotros por falta de dinero y emos tenido que aprender a la fuerza lo que sabemos, y entendamos que ya los pesticidas fuertes ya se perdieron hace años yo trabaje muchos años ya que están utilizando otras alternativas para las flores.

Sra. Blanca Sampedro. Nosotros no emos estado presentes es cierto acá era difícil encontrar una fuente de trabajo por eso emos tenido que migrar a la ciudad por trabajo pero ahora estamos presentes mi padre siempre ha estado presente en esto de las reuniones del barrio y de todo entonces ahora que tenemos el agua de riego tenemos la oportunidad de hacer huertos orgánicos estaba preparando mi terreno para sembrar platas de aguacate y en medio hortalizas orgánicamente dando vida a nuestro suelo que estamos matando que va a enfermar a nuestros hijos y nietos, para mí ha sido feo que no supieron comunicarnos yo si quisiera que tomen conciencia nosotros que sufrimos en quito la pandemia estamos regresando a nuestra tierra, emos estado asistiendo a cursos de como regenerar la tierra orgánicamente como puede ser la plantación ahí cerca otra vez me van hacer migrar a la ciudad yo soy oriunda de acá yo quiero a mi tierra.

Sr. Pacífico Muñoz. Vamos a utilizar iluminación el ciclo de iluminación es de 6 horas nada más, está contemplado hacer una barrera lateral que con lindaría con don Héctor.

Nuestros compromisos y lo que estoy hablando hoy de echo deben quedar constando en actas el acuerdo o convenio que tenemos nosotros de echo es contratar gente netamente de acá del barrio si hay profesionales también si no hubiese profesionales en la rama aquí en el sector se traería de afuera per de ahí no la mayoría es de aquí del barrio digamos el 90%.

Sr. presidente. nosotros como directiva se les solicita que todo lo que están diciendo ofreciendo se quede por escrito todo y no en palabras por tal motivo si se llega a un buen consenso nosotros como directiva vamos a estar pendiente de todos los ofrecimientos.

Sr. Marco Orozco. Me permito dar mi criterio y que lastima de que estén hablando como que ya se aprobado, no soy nativo soy de Loja compre mi propiedad aquí porque es un sector tranquilo y de aire limpio aquí saludamos con todos y tenemos esa educación cosa que en la ciudad se ha perdido ya aquí vivo feliz me gusto san juan sin haber conocido antes, yo también trabajo y me toca salir a buscar mi trabajo lejos en otras ciudades presentando proyectos, al ser catalogado como zona agrícola que paso con las urbanizaciones por que tuvieron permisos las urbanizaciones y aquí muchos trabajan hasta la fecha no es que no hay trabajado lo que más me preocupa es que aquí hablamos los conjuntos y las personas del barrio yo me compre mi lote aquí por tal motivo tengo mis derechos y por supuesto tengo también mis obligaciones con los ciudadanos y la sociedad, tengo alumnos aquí que ya tocan el piano leen partituras es un aporte desde mi trabajo entonces no es que no se aporta entonces mi preocupación es eso zona agrícola inundados de conjuntos quien les dio permiso de construir o fuimos engañados.

Sr. Gilver Cumbal. Si les dije que no estoy a favor y en contra en mi experiencia yo trabaje 8 años en supervisión de gypsophila lo que esa planta no es agresiva en comparación en un tomate a un aguacate entonces si comparamos los productos en mi experiencia si viene la florícola les aseguro que los de acá donde siembre tomate o aguacate van a contaminar más que la florícola por eso se trata de controlar lo más posible en el tema orgánico, y nosotros como barrio también hacerlo personas que sabemos del tema podemos ser vigilantes del trabajo de la empresa eso sería lo ideal mal hablamos sobre la contaminación para que crie bonito el aguacate vamos a



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

meter químico de gana nos estamos asustando porque incluso cuando cultivamos otros productos sin supervisión vamos a contaminar más, y sobre las construcciones fue también el problema de las autoridades porque sabiendo que era zona agrícola.

Sr. Israel Orozco. Señor pacífico el corto periodo de esta especie es de 18 horas do solo es de 6 horas deberíamos tomar en cuenta eso, otra cosa la postcosecha es luego de la cosecha necesitan muchos insecticidas y pesticidas , tomando en cuenta entre una florícola y otras viviendas no es lo adecuado, los van a indemnizar o a comprar el terreno pero no a un precio justo, el agua tenemos pasando un día como o de donde van a sacar el agua tomemos en cuenta eso vecinos no que el trabajo o este cerca no sirve si es a corto plazo, en esta clase de cultivo no van a esperar de las personas ellos buscan la rentabilidad respeto mucho en todo tipo de industrias les sugiero que vean otras alternativas pueden implementar el control biológico de bichos que comen a plagas eso pueden incluir en el sistema.

Sr. Taylor paredes. Vecinos buenas noches yo vivo aquí más de 5 años hay una ordenanza municipal que abarca tres anillos que dice quede 0 a 200mt no puede hacer nada de 201 a 400mt no puede construir yo vivo 53 metros yo vengo de la ciudad por la tranquilidad y quisiera ver los permisos que dan con esos anillos que ponen el municipio.

Sra. Yolanda. Buenas noches soy superviviente de cáncer estoy a 80 metros y hay más personas que están con cáncer vinimos el otro día a las 10 de la mañana y se huele fuerte nos tocó tapar y nos vieron y les hicieron esconder.

Sra. Nataly Paredes. Buenas noches vecinos bueno yo no tengo conocimiento pero por lógica por la cantidad de químicos que se van a poner ahí es contaminación, yo solo les pido vecinos que reflexionen es verdad el trabajo esta duro para todos no solo aquí nosotros también debemos salir a buscar trabajo pero les hago una pregunta nada más si no hay salud como van a trabajar yo tengo a mis hijos aquí estudiando en la escuelita, ustedes no piensan en sus hijos yo no me puedo pensar como dicen estoy con cáncer y no me importa morir ahora nos contratan porque estamos sanos entendamos si ni hay salud no hay nada solo eso no más quiero que tomen en cuenta.

Sr. Diego Alcocer. Buenas noches compañeros por responderle acá a la señora yo soy una de las personas que estoy trabajando para la empresa yo fui testigo de los señores de que producto pusieron y no es fuerte y créame que es no se percibe soy testigo y no como dice la señora que se huele fuerte y tampoco es que no se escondieron. Y respecto a esto señor presidente nosotros comamos aquí la comunidad del barrio san juan emos echo una colecta de firmas por lo cual el barrio san juan está totalmente de acuerdo en apoyar a la florícola y le hago llegar.

Sr. Marco Orozco. Los que estamos aquí somos los interesados sobre el tema de la florícola mi sugerencia seria la votación o lo que se vaya hacer en este momento solo se tomaría al caso con las personas presentes no ausentes quiero decir que aquí no vale que me traigan firmas de un lado y otro lado.

Sr. Napoleón Báez. Buena noches vecinos vivo en quito y vico acá yo fui gerente de una empresa llamada plus ambiental, quiero recomendarles a ustedes una cosa porque sé que la florícola se va a dar ganaremos un juicio en 20 años si empezamos hoy ya tendremos muertos un montón de pruebas sus nietos ganaran el juicio yo le aconsejo a usted que trabaja ahí que solicite a la florícola que le revisen cada año le hagan exámenes de sangre todos los exámenes médicos laborales que exige el gobierno, como va dañar el ambiente necesitamos poner en el acta las cosas que pueden remediar en corto mediano y largo plazo si tiene que reforestar porque cuando uno viene es a eso en mi casa había una planta ahora hay 30 y así todas las urbanizaciones nos hemos esmerado en hacer todo eso, cuando no había agua yo vine porque yo pensé que nunca nos iban a dar pues me equivoque cuando hay agua viene el progreso y al progreso no se lo puede detener no porque les falte el trabajo ustedes son dueños de estas tierras y con agua ustedes deben hacer producir su tierra les propongo algo las mujeres si producen arrienden terrenos y pongamos nos a producir, contar en acta





# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

Revisión de salud de los trabajadores cada año

Compromiso de la empresa que la mayoría 90% de personas sean del barrio

Formar un sindicato de trabajadores

Reforestación paulatina en el barrio y de cuantos arboles por año

que reste un poquito el daño que van a ocasionar al sector, trabajen en sus tierras no renten sus tierras sean sus propios jefes por favor.

Srta. Silvia Collantes. Buenas noches yo me paro por que no me prestan atención lastimosamente nuestra compañera se fue justamente incluso me escribieron al chat a mi número personal haciendo campaña al no a la florícola y me molesta por que si estamos en un chat donde nuestros números son privados estamos para escuchar a todos los demás pero en el chat me pareció a mí una falta de respeto que cojan y me escriban como que hagan propaganda, yo apoyo a mi compañero porque yo nací aquí viví y vivo aquí en el barrio san juan y si apoyo a la florícola saben por qué, porque mí mama trabajo en la florícola muchos años lastimosamente aquí la gente no ha tenido la oportunidad de salir del barrio y estudiar como muchos de ustedes lo han hecho y como yo lo hice gracias al trabajo de mis padres que estuvieron en la florícola y eso lo agradezco lastimosamente ustedes eso no lo van a ver, y entiendo también la parte de la contaminación pero desearía que se pongan en los zapatos de las demás personas que viven aquí, lastimosamente en el chat empezaron a bombardear estamos un grupo vamos al municipio y la gente como no se va a alarmar y se va hacer un grupo y trae sus firmas, pero lastimosamente cuando el compañero llama a reunión solo asisten 5 personas, tenemos el problema del agua no tenemos agua ni un día completo y cuando llamo a la reunión el compañero ahí hubieron muy pocas personas de los conjuntos pero no como ahora estamos todos nos estamos dividiendo no nos estamos uniendo y hay que entender que la empresa se va a dar hay los permisos y no debemos pelear sabemos que también vinieron por la tranquilidad pero sabían que había una plantación mucho más grade.

Sr. Mardoqueo Alcocer. Buenas noches compañeros que están aquí con todos los presentes mi pregunta es a todos los vecinos que están aquí ustedes hasta por paseo se van todo el país tantas plantaciones que hay cerca de las ciudadelas dicen que aquí ya estamos todos contaminados no se dan cuenta que todo el mundo se va por donde hay químico todo eso vamos recibiendo no es solo de la nueva plantación si no es en todo lado en Cayambe, Tabacundo, Latacunga en diferentes partes del país hay la contaminación y ahora le hacen problema a la plantación, no es que yo voy a ir a trabajar en la plantación que tal si yo les presento una carpeta ustedes señores de los conjuntos si es que me pueden dar un trabajo a nuestros hijos o a nuestros nietos será posible que ustedes nos den trabajo será posible, ya que nuestros hijos tienen que salir de aquí a buscar trabajo lejos.

Sr. presidente. Nosotros como directiva entendemos la posición de cada uno de los moradores y no queremos que se genere ninguna clase de discusión o polémica por favor de nuestra parte le agradecemos todas las ideas que nos dan y les vamos a tomar la palabra para poder trabajar conjuntamente en el barrio podemos poner proyector turísticos para seguir adelante y explicarles que nosotros como directiva no estamos en contra ni a favor de la plantación pero veamos más alternativas y planes piloto para ver fuentes de empleo.

Sr. Israel Orozco. Una pregunta señor presidente e escuchado en varias intervenciones que prácticamente la decisión ya esta tomada podemos aclarar esa parte por favor.

Sr. Gilver Cumbal. De mi parte les pedo haber si se pueden conseguir el estatuto del ramal 45 donde está constando todo eso, les hago un ejemplo nada mas por ejemplo yo vivo junto a un conjunto y me da la gana de sembrar girasoles y no pueden decirnos nada por que ya esta estipulado en los estatutos del ramal esta establecido a nivel del cantón y algún momento san juan va a estar mas crecido y con sus sembríos por que en los estatutos está incluido en el tema agrícola las florícolas.



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

Sr. presidente. Respondiendo su inquietud nosotros como directiva estamos siguiendo los procesos correctos para poder llegar a una buena decisión por tal motivo se realiza estas socializaciones por que nosotros somos un ente neutral en estas cosas por el tema de que va haber vecinos a favor y vecinos en contra, entonces nosotros como directiva no es que nos quedamos sentados estamos andando preguntando averiguando asesorándonos para poder saber todos estos temas y así aquí vivir bien y llavearnos bien entre vecinos, hasta la semana pasada que estábamos en el municipio preguntando y asesorándonos y nos dieron muy gustosos la información que en tema agrícola esta incorporado la floricultura a nivel de pedro Moncayo por el motivo que en el cantón la potencia que mas tenemos y nos conocen por eso por las flores a nivel nacional y mundial, nos supieron explicar también que si en nuestro barrio o en cualquier parte del cantón donde se implementen las florícolas lo que solicita únicamente es un Plan de impacto ambiental a la plantación, y si hubiese votación ellos consideran son a las personas activas del sector, entonces le pregunto quiénes son las personas activas y nos dijeron que son quienes viven día y noche en la comunidad, nativas, las personas que colaboran en mingas y reuniones, quienes están al día en cuotas y aportes al barrio o comunidad, por tal motivo yo no hago una votación para no estar en conflictos entre vecinos, adicional nos supieron explicar que lo fundamental es la socialización por el motivo que la plantación que se está haciendo en nuestro sector es netamente cultivo y siembra al aire libre no van a construir invernaderos, y si construyen invernaderos o alguna edificación el municipio puede intervenir incluso clausurar porque ahí necesitan el permiso de uso de suelo pero como es sembríos al aire libre ellos no necesitan ese permiso y quienes dan los permisos o tienen la potestad de dar los permisos de medio ambiente y demás permisos es el concejo provincial eso es lo que me supieron comunicar hasta esta semana que estive ahí en el municipio y algunas personas aquí también deben saber este tema que les comento, incluso nos dijeron que si ellos pueden intervenir seria si realizan bodegas y las hacen cerca o junto a la propiedad de los colindante y en este caso si están asiendo al otro extremo donde o afecten a nadie nosotros automáticamente debemos entregar los permisos entonces eso les comento todo lo que a nosotros también nos dijeron y este punto quería toparles el día de hoy por que quiero que tengan entendido que como directiva no es que nos quedamos quietos nosotros vemos y hacemos lo mejor posible para el barrio no es que solo hacemos las reuniones y ahí queda nosotros vemos la forma de movilizarnos para poder hacer lo mejor para nuestra comunidad y como el compañero Gilver nos explica en el consejo provincial en el tema de agua de riego esta estipulado y autorizando las florícolas como tema agrícola desde hace mucho tiempo atrás, y desembolsar tantos millones de dólares para que llegue el agua de riego a nuestras comunidades y solo sembrar productos que siempre lo emos echo mejor esos desembolsos son para seguir creciendo como comunidades y parroquias como dijo un vecino cuando llega el agua llega el progreso entonces compañeros en esta reunión se les iba a explicar todo estos temas sin ofender a ningún vecino y llegar a más discusiones o peleas, muchas gracias al vecino que nos entrego una copia de la ordenanza pero ellos lamentablemente ni pueden intervenir en este tema solo en el caso de que haya invernaderos porque ahí si necesitan los permisos de uso de suelo, nosotros como directiva se les hace entender las cosas somos totalmente transparentes en todo y como directiva agradecemos a todos los vecinos que nos han apoyado desde un inicio y como directiva para eso estamos para poder tratar de ayudar y arreglar cualquier inconveniente que haya o se suscite no queremos que haya conflictos entre moradores ni enemistades queremos que siempre nos llevemos bien como comunidad que somos.

Sr. Marco Orozco. El gran problema vuelo y repito vecinos olvidémonos de los señores del conjunto y los señores de acá o del barrio por Dios por favor todos somos del barrio olvidémonos de eso, yo puedo ir a cualquier lado y como ser humano me llevo con todo el mundo hasta por mi linda profesión el arte y la cultura, todos merecen respeto.



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

Sr. presidente. Nosotros somos muy transparentes en las cosas y queremos llevar una sana paz en nuestro barrio con mucho respeto y cariño entre todos los moradores que eso nos caracteriza ante toda la parroquia el respeto la unión y muchas cosas mas nos caracterizan ante todo, nosotros como directiva no recibimos ninguna clase de firmas de favor y en contra solo damos a conocer los puntos de vista de los moradores y en este caso nosotros como directiva nos comprometemos a siempre estar al tanto de los trabajos que están realizando en la florícola vamos a estar pendientes en todo lo que nos están ofreciendo para el desarrollo del sector y el empleo y buen vivir de nuestra comunidad hacer cumplir los ofrecimientos.

barreras de seguridad para que no afecten a los colindantes  
personal que trabajará en la empresa será netamente del barrio el 90%  
apoyo al barrio en temas y proyectos fundamentales  
aportación a proyectos sociales dentro de la comunidad  
reforestación anual al barrio con plantas nativas del sector  
talleres y capacitaciones a la comunidad  
fortalecer el desarrollo económico en la comunidad  
permitir el acceso a la comisión y directiva encargada de la comunidad

Sra. Johana Vizcaino. Yo solamente recordar que como había pedido formalmente de que sea la empresa la que mande el comunicado al barrio que con qué tipo de plantación es, que químicos van a usar cual sería la persona de contacto de la empresa que se puede hacer acercamientos si se tiene alguna queja o alguna duda o alguna denuncia que tanto de agua van a necesitar por favor don Pacifico para que nos ayude con esa documentación para que la directiva haga llegar a todos los vecinos que no solamente se quede solo se quede en que alguna persona solicito espero hasta la próxima semana nos ayuden con eso y así poder socializar con todo el barrio por favor que quede sentado en acta

Sr. Marco Orozco. Lo importante señor presidente le hago una sugerencia por que el impacto de esto va hacer grande le pediría que se pueda invitar a los profesionales del consejo provincial incluido con la prefecta y ellos como gente que otorgan los permisos y todo ello tranquilamente lo pueden cambiar o no lo importante sería que la gente de medio ambiente del consejo provincial vengan y nos den las explicaciones y que en este sector no va haber afectaciones de esta índole en san juan coso contrario como a nosotros no nos va a afectar si no a nuestros hijos incluso usted va a tener desfogue y así usted decir discúlpeme el consejo provincial es el responsable o el agradecido que gracias a la florícola va todo bien y todo va excelente yo si quisiera que venga la gente que da el permiso y nosotros entender y decir por que dan esos permisos.

Sr. presidente. señores de la florícola mi consulta es saber sobre el tema de la luz eléctrica me supongo que ustedes van a traer un posteado eléctrico hasta la propiedad para poder solventar las necesidades de su empresa, yo quisiera saber si nosotros como comunidad podemos recibir ese beneficio por lo menos para los moradores cercanos Asia ustedes ya que ustedes sabrán que en nuestro sector padecemos también en vías del tema de la luz eléctrica entonces de mi parte les solicito y les comprometo a que ese servicio y beneficio podamos ser beneficiados el barrio.

Sr. Alemán. Nosotros venimos con media tensión y entramos a la propiedad entonces nosotros vamos directamente a la propiedad lo que va a variar son los postes de ahí deberían poner los transformadores nada más.

Sr. Pacifico. nosotros podemos ceder eso no hay problema hasta donde lleguemos de ahí ustedes deberían poner los postes hasta donde necesiten y el transformador y así beneficiarse del servicio.

Sr. Pacifico Muñoz. Bueno quiero agradecerles a todos ustedes por habernos escuchado respetamos mucho el criterio de todos y las cosas deben seguir adelante deben continuar nosotros como les decimos trabajamos con responsabilidad cualquier cosa nos envían la solicitud y con mucho gusto les daremos cualquier información no nos oponemos nosotros a



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

cualquier control que ustedes nos deseen hacer obviamente están los entes que tienen las competencias para eso no habría ningún inconveniente.

Sr. Luis Muñoz. Buenas noches con todos igual no el compromiso esta echo de parte de nosotros emos hablado les emos explicado como se va hacer el proceso en todo caso el compromiso como se los dijo esta echo de parte de la comunidad esta de crear un grupo de veedores para que sigan nuestro proceso nosotros no tenemos ningún inconveniente para que estén ahí nos digan e incluso si hay unas recomendaciones también nos digan para estar bien y hacer las cosas muy de acuerdo eso es muchas gracias les agradecemos su atención

Sr. presidente: agradeciendo la presencia de todos, esperando que sus dudas e inquietudes hayan sido aclaradas tomaremos en cuenta todas sus peticiones y requerimientos de documentos solicitados para poder facilitar a los moradores del barrio así se mantengan informados de fuentes directas recomendándoles no dejarse llevar por la desinformación para que no haya malos entendidos muchas gracias una excelente noche a todos.

Se da por terminada la reunión siendo las 19:45pm dado y firmado en San Juan sábado 27 de abril del 2024 se mencionó que con anticipación se convocara a una próxima reunión mantenerse atentos al chat del grupo vecinos san juan.

FIRMAS

Luis Roldan Lema Vizcaino  
PRESIDENTE

Evelin Tupiza  
SECRETARIA ENCARGADA



# ASISTENCIA

27/04/2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Dayana Mishell Collantes Cumbal	1727044701	0959570616	
Silvia Elizabeth Collantes Cumbal	1727512202	0981230038	
Maica Silvia Cumbal Heredia	1712524154	0989769032	
James Plumpante	1703347060	0992103245	
Pacifico Luján	1713587790	0992026741	
Edgar Cumbal	1712849486	0968303819	
Dominique Peres	0603647674		
ANDREA SAMPEDRO *	1705253288		
Helen Bicknell	1725762189	0999757400	
Pilar Sampedro *	1712523883	0999494247	
Blanca Sampedro *	1709790446	0998102863	
LOHANA VIZCAINO	1718361106	0968942201	
MILTON MEJIA	1101346466	0955023401	
Ma Dolores Blorón	1709196750	0999820246	
Natali Paredes	0201956521	0982784571	
Israel Orozco	171699187-1	0982632526	
ANGEL SAMPEDRO	1713585659	0992205210	
Mano Danilo	1102637349	0990591525	
NAPOLEON BAEZ	1704440294	0979019081	
Fred Weisser	1718549204	0978665520	
Fabian Alcazar	1712440536	0989663029	
Sonia Alcazar	171077365-6	0990362782	
*James Archer	1759753872	0983275116	

# ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Roberto Hoyos B	1711286144	0996507157	[Signature]
Karolay Zulca	1728097017	0985828358	[Signature]
Orlando Iturza	1712929460	0994189543	[Signature]
Manny Cumbal	171234322-9	0985654531	[Signature]
maria Luisa Amador	0501208391		[Signature]
Mercedes Muro	1704992625		[Signature]
Rosa Alcoser	172657275-1	0979121910	[Signature]
Silvia MAFABAY	1712564127	0991302477	[Signature]
KATE BEDFORD.	1750954586	0992802300	[Signature]
Tema Alcoser	1720578770	0999610944	[Signature]
Wilber Alcoser	171817052-3	0968533041	[Signature]
José Alcoser	1705927455		[Signature]
Margoth Alcoser Aimacaña	172051819-6	095572764	[Signature]
Zaira Alcoser	172616279-3	0994236106	[Signature]
Glady's Pacheco	171441445-3	0997906939	[Signature]
Silver Cumbal	1712430113	0994697541	[Signature]
Jess A. Muro	1712595442	0991660360	[Signature]
Armando Perugachi	1777465332	0958882756	[Signature]
Diego Alcoser	1722692657	0993616319	[Signature]
Miguel Muro	171125155-1	0997251798	[Signature]
Frika Neekelde	172397117-0	0979927029	[Signature]
Josine Herrera	1100593746	0998959276	[Signature]

# ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Patricia Rojas B	1711286144	0996507157	
Karolay Zulca	1728097017	0985828358	
Osvaldo Tituora	1712929460	0994184543	
Manay Cumbal	1712343225	0985674531	
maria La Almacora	0501208391		
Mercedes Muro	1704992625		
Rosa Alcoser	172657275-1	0979121910	
SILVIA MAFABAY	1712564127	0991302477	
KATE BEDFORD.	1750954586	0992802300	
Trina Alcoser	1720578770	0999610947	
Wilber Alcoser	1718170523	0968533011	
Lore Alcoser	1705927455		
Margoth Alcoser Aimacaña	172051879-6	0955727624	
Rosa Alcoser	172616279-3	0994236106	
Gladys Cobacango	171414445-3	0997906939	
Gilber Cumbal	1712430113	0994697541	
Jess A. Muro	1712593642	0991660360	
Armando Perugachi	1777465932	0958882756	
Diego Alcoser	1722692657	0993616319	
Miguel Alcoser	171125155-1	0997251798	
Enka Nicolalde	172897117-0	0979927029	
Josina Herrera	1100593746	0998999276	







# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

Malchingui sábado 13 de abril del 2024

### ACTA DE ASAMBLE GENERAL BARRIO SAN JUAN

Socialización con los moradores del Barrio sobre la creación de la Plantación Florícola Florisol.

#### Orden del día

1. Palabras de bienvenida a cargo del sr. presidente del barrio.
2. Constatación del cuórum o registro de asistencia.
3. Dar en conocimiento tema de interés Plantación florícola
4. Intervención de las personas encargadas por parte de la empresa
5. Asuntos varios (temas y avances en el barrio)

1.- agradeciendo la presencia de los moradores asistentes, augurando los mejores éxitos en la reunión.

2.- se realiza la entrega del registro de asistencia para los moradores presentes en la reunión donde deben firmar llenar sus datos.

3.- Sr. presidente informa sobre la creación de una florícola en nuestro sector dando a conocer que por comentarios ya están trabajando en nuestro barrio, por ese motivo se convoca a reunión urgente a los moradores del barrio y empresa implicada para informarnos de fuente directa de los acontecimientos que se están suscitando.

Para ello se convoca para el día de hoy sábado 13 de abril del presente año en las instalaciones de la casa comunal del barrio

4.- Intervención de las personas encargadas por parte de la empresa

**Sr. Pacífico Muñoz.** Saludando a todos inicia dando a conocer que el a crecido y tiene familiares en el barrio san juan, da a conocer que cuenta también con terrenos de su propiedad y que se han asociado con una empresa de flores que ya está en el mercado durante 40 años exactamente y que maneja todos los procesos de la mejor manera y mas adecuada protegiendo el medio ambiente nosotros tenemos una práctica sobre la reutilización de todos los recursos que lo mas importante es el agua, nosotros practicamos una reestructura técnica en la empresa que ya trabajamos y venimos para acá con todos esos estándares y procesos que ya tenemos, no es que vamos a empezar acá sin ninguna experiencia , a cargo del proyecto de la parte agronómica va ha estar gente profesional y para todos los temas y áreas van a estar personas profesionales a cargo, lo único que nosotros pedimos y esperamos es tener la colaboración de todos ustedes. La intención de nosotros estar acá más que talvez crear o estar en la empresa es crear fuentes de trabajo para la comunidad, nosotros que nos emos criado acá que emo vividos aquí o estamos cerca de acá sabemos como esta la comunidad en el sector. Cualquier duda que tengas ustedes sobe todas las cosas, procesos nosotros encantados con la gente profesional estaremos dispuestos a solventar cualquier duda,



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

como les digo en la parte agronómica van a estar y están encargadas gente profesional exclusivamente en los temas y de igual manera en la parte técnica también.

**Ing. Jonny Maya.** Buenas tardes con todos mi nombre es Jonny Maya gerente de recursos humanos del grupo Florisol, es el grupo que quiere venir acá a trabajar con todos ustedes el grupo tiene aproximadamente 700 trabajadores distribuidos en tres fincas, dos fincas en san José de minas de ahí tenemos una finca en la Latacunga en las cuales sembramos gypsophila que es la que queremos sembrar aquí, asemos crisantemos hacemos una variedad de plantas y en Latacunga hacemos rosas, entonces la empresa en este año en mayo cumple 40 años ya en el mercado la empresa es la mas antigua de flores en el país, es la primera empresa que se quedó y se creó en san José de minas. Nuestra intención es al momento de seguir creciendo y si nos dan la oportunidad de ir creciendo en temas de infraestructura de igual forma de empleo si ustedes revisan las redes sociales si pueden abrir abran comentarios de la empresa Florisol, nosotros nos preocupamos mucho de la persona para nosotros lo mas valioso es la gente y es por eso que nuestro lema es "la gente esta contenta la gente trabaja bien" entonces nosotros tenemos eso y como logramos eso pagando sueldos justos pagando todo el tema laboral todas las seguridades que necesita la gente cuidándoles, nos manejamos de esa forma por eso nos hemos mantenido por tantos años, pues eso queremos venir hacer acá, lo queremos venir hacer acá porque obviamente queremos seguir creciendo y generando empleo si ustedes tiene gente en san José de minas pueden darse cuenta que la parte floricultura allá ayudo a mucha gente y sin embargo también tenemos gente que ya se ha jubilado a trabajado con nosotros y se ha jubilado y sus hijos siguen trabajando con nosotros y hasta el día de hoy no contamos con ningún juicio laboral entonces pueden entender como anejamos la empresa no tenemos ni un juicio laboral ni uno entonces porque, es porque nos gusta que la gente esté bien si, cualquier duda que tengan estamos a las ordenes lo único que les pedimos y que sepan que si quieren que vengan ellos no tienen problemas ellos pueden venir si tiene otra reunión, los dueños son gente muy buena es mas nosotros trabajamos en los pueblos de allá hacemos charlas de la familia y también comenzaremos hacer acá también charlas de la familia, de violencia intrafamiliar muchas gracias.

**Lcdo. Carlos Pérez.** Buenas tardes con todo primeramente explicarles que nosotros aquí vivimos bien tenemos prácticamente una estancia tranquila ambientalmente estamos bastante bien la única contaminación que tenemos es el polvo y ustedes saben las consecuencias que llevan una florícola, por que no es el echo de darnos trabajo de dar trabajo a las personas si no es el echo de las consecuencias ambientales que estas existen, una de ellas los residuos como se tratan los residuos ósea ustedes deberían bueno me imagino yo que ustedes deben tener las licencias ambientales correspondientes, pero donde y como van a tratar esos desechos todos esos desechos porque todos los químicos quieran o no en el tiempo van a tener consecuencias, tienen consecuencias para la salud de todos los que estaos muy cerca, acá los vientos está aquí y solo sufren ellos no solo sufren las personas de al frente de la escuela o las personas que viven a lado por que los vientos son tan fuertes que ustedes saben que es lo que puede pasar hay estudios acá en el Ecuador sobre las consecuencias de las florícolas usted mas que nadie me hubiese gustado que este un ingeniero agrónomo acá o los ingenieros porque ustedes son de recursos humanos muchas gracias por



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

habernos explicado por la mano de obra que el trabajo que todo lo legal si, pero a nosotros lo que nos deja preocupados es de la salud de cada una de las personas que viven aquí en el barrio ese es el mayor problema que tenemos, tenemos trabajo pero no tenemos salud entonces lo lógico lo coherente es que ustedes nos informen sobre precisamente los impactos ambientales y la salud de todos y cada una de las personas que viven en nuestro barrio así que yo le invito a que nos expliquen sobre esto muy amable gracias.

**Sr. Pacífico Muñoz.** Contestando a su inquietud las actividades que se va a realizar aquí en san juan es solamente sembrar, cosechar y llevar toda la planta a la empresa que tenemos en san José de minas, los desechos de la misma manera vamos a trasladar a la empresa de minas ahí tenemos una bio fabrica donde tratamos los desechos para luego realizar unas compostas y lo preparamos para hacer abono orgánico. En el tema ambiental nosotros estamos regulados por Agrocalidad tenemos también los permisos de medio ambiente bueno eso a su vez y a su tiempo les aremos llegar y presentar para que vean que no tenemos ningún inconveniente.

**Sr. Héctor Tupiza.** Buenas tardes compañeros yo creo que esto del trabajo aparentemente parece que es muy bueno el trabajo que van a poner aquí en la plantación de flores, pero desgraciadamente a veces la gente no entendemos no tenemos conocimiento por tener el trabajo aquí decimos que lindo que bueno que esta, ustedes saben muy bien que este barrio san juan es absolutamente digamos que mucha gente ha venido por el aire puro que tenemos todos aquí entonces por eso han llegado mucha gente aquí, no es que solamente estamos viviendo el barrio ahora ya hay muchos conjuntos alrededor y entonces nosotros también estamos rodeados de esa gente entonces yo les quiero decir que como ustedes están al tanto de esto ustedes han de tener una autorización del municipio o del medio ambiente de Agrocalidad de a que distancia pueden poner esas flores o ese cultivo de flores, vea solamente les hago conocer no hubiera querido decir estas cosas nosotros vivimos aquí amanecemos anohecimos y la contaminación aunque digan que no es contaminación son insecticidas así no sean normal pero son insecticidas nosotros vivimos aquí pasamos el día y anohecimos aquí señores, los señores que están trabajando en la plantación llegarían a las 7 de la mañana no han percibido nada toda a noche luego se van pero nosotros nos quedamos aquí compañeros discúlpenme, y yo les puedo decir están a lado de mi casa entonces muchos de los compañeros aquí saben muy bien tengo un problema que tengo un cáncer bastante complicado que yo me retire de la agricultura por que yo fui agricultor me retire de la agricultura por este motivo por esto de los insecticidas que se ponen todas estas cosas, por el doctor por mando de los doctores por que estoy en este tratamiento y sigo en este tratamiento sigo adelante una inyección me cuesta \$600 dólares unas tabletas que me cuestan cada día debo tomar una tableta que vale \$4,50 yo estoy enfermo por todos estos insecticidas yo e dejado la agricultura he tenido que poner un trabajador para que bombee el agua por que no me permiten ni oler la gasolina es por esto que estoy fuera de la agricultura per si ustedes lo hacen con autorización de las autoridades no se hasta donde lleguen por que estas cosas siempre es con las autoridades y si nosotros no estamos con autoridades no podemos hacer nada, claro que me han de decir ahí tiene los pollos a mí me ha tocado sacar Agrocalidad, medio ambiente todo eso toca hacer yo también tengo yo ahorita de que



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

vivo solamente de ese arriendo por que no es mío lo de lo pollos yo arriendo todo eso por tanta dificultad de mi salud por que si camino mucho estoy parado mucho estoy sentado mucho me afecta, entonces ese es el motivo por eso es la razón que no esto totalmente de acuerdo con están plantación, bien esta para lo compañeros que no se dan cuenta que este barrio es el más tranquilo de todos una cosa una vez que venga la plantación de flores vienen de toda clase de gente a trabajar vienen buenos vienen malos viene para robar en el barrio conocen donde están casas solas donde están los viejos solos y que podemos hacerles yo les digo todo eso porque aquí en Malchingui también se daño todo el pueblo por estas cosas compañeros por que viene gente de todo lado entonces eso no mas puedo decir yo no quiero estar en líos en peleas ni nada según lo que digan aquí los señores compañeros quienes están aquí al frente ellos verán que es lo que deciden si o no eso les puedo decir muchas gracias.

**Sr. Pacífico Muñoz.** La empresa tiene todos los permisos de Agrocalidad y medio ambiente por tal motivo ellos no van a regularizar y controlar mas para el bienestar de todos. Ya no son los tiempos de antes que se usaban químicos mas fuertes o de sello rojo o uso de químicos de manera errada hoy en día ya hay productos de sello verde y productos naturales que es lo que se va a implementar para que no haya impacto ambiental.

**Sr. presidente.** Nosotros como directiva queremos hacerles conocer que en este tipo de casos somos una parte neutral sin estar a favor ni en contra; siempre estaremos velando por las mejoras del barrio así como el bienestar y el buen vivir en armonía de todas las personas..... yo personalmente dada cual fuere la decisión ante este tema tomare muy en cuenta los ofrecimientos de la empresa hacia nuestros moradores y nuestra comunidad ante esto quiero aclarar que yo no estoy ni en contra ni a favor pero por tal motivo llevaremos todo esto por escrito y firmado en documentación notariada entre la directiva del barrio o comunidad Don Pacifico Muñoz y la empresa para no basarnos simplemente en palabras y hacer cumplir todos los ofrecimientos dado el caso que continúe el proyecto.

**Sr. Pacifico Muñoz.** La empresa y nosotros como hermanos socios estamos dispuestos a cumplir lo acordado con la comunidad en documentación firmada con la directiva del barrio al igual que se tomará en cuenta las actas.

**Ing. Frank Weisson.** Van hacer luminarias y de cuantos lúmenes

**Sr. Pacifico Muñoz.** Vamos a poner luminarias mas o menos de 120 lúmenes mas o menos de 150 vatios esas lámparas son entonces igual las lámparas son certificadas el sistema es certificado.

**Sr. Katte Bedford.** Ustedes no tienen que vivir a lado de eso imagínese terrible sabemos cómo es el florícola san isidro de más allá entrar por ahí al barrio en la noche, mi amiga entro y pensó que estaba encendida(incendiada) por las luces que están eso también es una contaminación **Lcdo. Carlos Pérez.** Hay que entender y tener claro las cosas yo entiendo por qué ustedes defiende su posición y me parece correcto pero así como ustedes defiende su posición el barrio también defiende la posición en la que no queremos problemas, ustedes dice que no hay impactos ambientales hay estudios en



# BARRIO SAN JUAN

## MALCHINGUI - ECUADOR

todo el Ecuador de que los impactos de las florícolas hay 11 impactos ambientales exactamente 11 en todas las regiones y nosotros podríamos seguir conversando sobre este particular no es que ustedes deciden que ya nos traen los permisos porque nosotros también tenemos voz nosotros somos parte de la comunidad tienen que tener nuestra autorización ustedes tendrían que venir a convencernos para que nosotros aprobemos no al revés no es que voy y saco los permisos y ya está yo veo que ahí están bastante avanzados no se con la autorización de quien es su propiedad es su terreno perfecto y hay que respetar eso pero también hay que respetar la salud de cada uno de los que vivimos en nuestro barrio no pueden venir en contra del barrio porque si empiezan unos van a seguir viniendo el resto a poner lo mismo

**Sr. Hugo Pinos.** Soy un nuevo vecino de todos ustedes me encanta este barrio vengo frecuentemente usted acaba de topar un tema que es muy importante esto hay que poner esto en debate y la comunidad los que más tiempo pasan aquí deberían decidir yo les hablo siempre que viene una empresa de esta envergadura si da por venir si da mejoras a la comunidad que también va a ocasionar impactos ambientales obviamente va a ocasionar pero también va a mejorar el buen vivir de todos los que estamos aquí esto que quede en consideración y que la comunidad y la empresa decida muchas gracias.

**Ing. Israel Orozco.** Me preocupa que ya cuentan los permisos, pero que les hayan permitido construir frente a la escuela si me llama la atención, aparte la contaminación lumínica, Florsani está relativamente lejos de acá pero por ejemplo desde acá se ve como si se está incendiando para mí entonces no es que solamente es una cantidad determinada de lúmenes muy baja si es una contaminación lumínica muy fea y la verdad es que si va a afectar eso también no solo a las personas si no a las especies de animales que existen estamos a lado de Jerusalén tenemos especies que son endémicas aquí entonces si tenemos que pensar en todo eso yo creo que esta cuestión de beneficios como adoquinados o trabajos yo creo que no son lo suficiente para poner en una balanza con la salud de todos nosotros yo estoy totalmente en desacuerdo y espero que este como parte de la comunidad poder alzar nuestra voz

**Sr. presidente.** Para explicarles y hacerles entender dónde están realizando la plantación no es frente a la escuela la plantación está ubicándose es en la av. 10 de agosto a unos metros saliendo a la García Moreno y lo que está implementándose frente a la escuela es una empresa de legumbres la cual ellos utilizan el 95% de material orgánico, adicional nosotros como directiva no nos están dando o entregando bordillos ni adoquinados nosotros como directiva estamos trabajando para el bienestar del barrio y los bordillos que vamos a poner en nuestro barrio es gracias a la gestión de nosotros como directiva y gracias al concejo provincial estamos realizando los trabajos para los bordillos y gracias a los moradores que siempre nos están ayudando es los progresos que van llegando a nuestro barrio, ya que siempre son personas contadas del barrio que viven y nos ayudan y un conjunto que es Campo Di Fiori por eso quiero que entiendan que las cosas hay que preguntarnos a nosotros como directiva para poder darles la información verídica y no solo escuchar de rumores o conversaciones por eso debemos informarnos bien de las cosas por tal motivo siempre se les hace la invitación a las reuniones para poder saber que se hace como directiva para el mejoramiento de nuestro